

---

## Contribuciones Regionales y Subregionales al FNUB9

---

**Organización Regional/ Subregional** [nombre de la organización regional/subregional]:

Nombre: [Jefe de la organización]

Cargo:

Dirección:

Teléfono/Fax:

E-mail:

**Persona a ser contactada sobre la sumisión (si distinta de la persona mencionada arriba):**

Nombre:

Cargo:

Dirección:

Teléfono/Fax:

E-mail:

---

### Sections for Consideration

Esta Nota fue preparada para resaltar los aspectos a considerar cuando de la sumisión a la Secretaría del FNUB de las contribuciones regionales y subregionales. La Nota tiene dos secciones:

#### **Sección I:** Cuestiones sustantivas del Foro (ver anexo 3: Agenda Provisional de UNFF9)

1. Los bosques para las personas, medios de subsistencia y erradicación de la pobreza:

i. Ordenación de los bosques basada en la comunidad;

ii. El desarrollo social y las comunidades indígenas y otras comunidades locales que dependen de los bosques, incluida la tenencia de las tierras forestales;

iii Aspectos sociales y culturales.

2. Consecución de los cuatro objetivos mundiales sobre los bosques y aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques.

3. Año Internacional de los Bosques (2011).

a. Por favor indique los principales avances y desafíos, debates y análisis efectuados en relación a los temas anteriores.

b. Sírvase indicar, en nivel regional y subregional, experiencias sobre la aplicación de cualquiera de las siguientes cuestiones multisectoriales: finanzas, transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, creación de capacidad, concienciación, educación e intercambio de información; aplicación de la legislación forestal y gobernanza, en relación con los tres temas anteriores.

c. En vista de los desafíos identificados, por favor mencione cuestiones clave que deben abordarse en el futuro próximo para ayudar a contribuir para la ejecución de los temas anteriores.

d. En lo que se refiere específicamente al Año Internacional de los Bosques 2011, por favor comparta informaciones sobre sus actividades previstas y en curso para apoyar el AIB.

Respuesta sobre la sección 1

**1. Los bosques para las personas, medios de subsistencia y erradicación de la pobreza**

1. i. Ordenación de los bosques basada en la comunidad

1. ii. El desarrollo social y las comunidades indígenas y otras comunidades locales que dependen de los bosques, incluida la tenencia de las tierras forestales

1. iii. Aspectos sociales y culturales

**2. Consecución de los cuatro objetivos mundiales sobre los bosques y aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques**

3. Año Internacional de los Bosques (2011)

**Sección II:** Características de la cooperación y de las asociaciones regionales y subregionales

a. Proporcione ejemplos de cómo la existente cooperación regional o subregional, incluyendo las siguientes cuestiones multisectoriales: apoyo financiero, transferencia de tecnología, creación de capacidad y la educación, han desempeñado un papel catalítico en el apoyo a los esfuerzos de los países para lograr el manejo forestal sustentable. También indicar lecciones aprendidas relacionadas con la aplicación de las cuestiones multisectoriales mencionadas.

b. Por favor indicar como se han abordado los diálogos y la participación de múltiples interesados.

c. Sírvase describir cualquier actividad conjunta pertinente a la labor del Foro realizada con organizaciones miembros de la Asociación de colaboración en materia de bosques (<http://www.fao.org/forestry/cpf/es/>) y/o grupos principales (como identificados en el Programa 21).

d. Por favor mencionar si esta contribución fue preparada en consulta con representantes de los gobiernos, otros organismos regionales y grupos de múltiples interesados, así como la extensión de esa colaboración.

e. Proporcione información sobre lecciones aprendidas, desafíos y el valor añadido de la preparación de esta contribución.

## **Sumario de las medidas regionales contenidas en el Instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques**

### **VI. Cooperación internacional y medios de ejecución** *(Para 7 g, h, i, n, p, q)*

7. Para lograr la finalidad del instrumento, los Estados Miembros deberían:

(g) Estrechar la colaboración bilateral, regional e internacional con vistas a promover el comercio internacional de productos forestales procedentes de bosques ordenados de forma sostenible y explotados de conformidad con la legislación nacional;

(h) Estrechar la colaboración bilateral, regional e internacional para luchar contra el tráfico ilícito internacional de productos forestales mediante el fomento de la aplicación de la legislación forestal y la gobernanza a todos los niveles;

(i) Aumentar, mediante el estrechamiento de la colaboración bilateral, regional e internacional, la capacidad de los países para luchar eficazmente contra el tráfico ilícito internacional de productos forestales, incluida la madera, la flora y la fauna silvestres y otros recursos biológicos forestales;

(n) Promover la cooperación técnica y científica internacional, incluida la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, en la esfera de la ordenación sostenible de los bosques, mediante las instituciones y los procesos internacionales, regionales y nacionales adecuados;

(p) Fortalecer la investigación y el desarrollo forestales en todas las regiones, en particular en los países en desarrollo y los países de economía en transición, mediante organizaciones, instituciones y centros de excelencia pertinentes, así como mediante redes mundiales, regionales y subregionales;

(q) Fortalecer la cooperación y las asociaciones a nivel regional y subregional para promover la ordenación sostenible de los bosques;

## **Objetivos mundiales sobre los bosques (contenidos en el Instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques)**

### **IV. Objetivos mundiales sobre los bosques**

5. Los Estados Miembros reafirman los objetivos mundiales compartidos sobre los bosques que figuran a continuación y su determinación de trabajar a los niveles mundial, regional y nacional para avanzar hacia su consecución para 2015:

#### **Objetivo mundial 1**

Invertir el proceso de pérdida de la cubierta forestal en todo el mundo mediante la ordenación sostenible de los bosques, incluidas actividades de protección, restauración, forestación y reforestación, e intensificar los esfuerzos para prevenir la degradación de los bosques;

#### **Objetivo mundial 2**

Potenciar los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bosques, incluso mejorando los medios de subsistencia de las personas que dependen de ellos;

#### **Objetivo mundial 3**

Aumentar considerablemente la superficie de los bosques protegidos de todo el mundo y la superficie de los bosques ordenados en forma sostenible, así como el porcentaje de productos forestales que se obtienen de dichos bosques;

#### **Objetivo mundial 4**

Invertir el proceso de disminución de la asistencia oficial para el desarrollo que se destina a la ordenación sostenible de los bosques y movilizar una cantidad significativamente mayor de recursos financieros nuevos y adicionales procedentes de todas las fuentes para la ordenación sostenible de los bosques.

### Anexo 3

#### **Programa provisional del noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

##### **NOVENO PERIODO DE SESIONES DEL FNUB**

24 Enero - 4 Febrero 2011

Naciones Unidas, Nueva York

Programa provisional:

- 1) Elección de la Mesa.
- 2) Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
- 3) Consecución de los cuatro objetivos mundiales sobre los bosques y aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques.
- 4) Aportaciones de entidades regionales y subregionales.
- 5) Los bosques para las personas, medios de subsistencia y erradicación de la pobreza:
  - a) Ordenación de los bosques basada en la comunidad;
  - b) El desarrollo social y las comunidades indígenas y otras comunidades locales que dependen de los bosques, incluida la tenencia de las tierras forestales;
  - c) Aspectos sociales y culturales.
- 6) Año Internacional de los Bosques (2011).
- 7) Cuestión nueva.
- 8) Serie de sesiones de alto nivel.
- 9) Diálogo entre múltiples interesados.
- 10) Mejora de la cooperación y la coordinación de las políticas y los programas, incluida la prestación de orientación adicional a la Asociación de colaboración en materia de bosques.
- 11) Medios de ejecución.
- 12) El Fondo Fiduciario del Foro.
- 13) Otros asuntos.
- 14) Fecha y lugar de celebración del décimo período de sesiones del Foro.
- 15) Programa provisional del décimo período de sesiones del Foro.
- 16) Aprobación del informe del Foro acerca de su noveno período de sesiones.